

26 de Mayo de 1781.

Señor D. Juan de Rios

Fffmo. Sr.

1ª 49- III

(Contiene plomo)

Señor D. Juan de Rios

Fffmo. Sr.

Dice: Que siendo preciso hacer ornato
de la fachada por dha Calle de la Magdale-
na, arreglada á el Plan que prevenido,
por lo que

Al Sr. D. Juan de Rios

se sirva dar la Licencia Co-
municand^o y ordenar providencias neces-
rias q^e se alcancen en tales asump-
tos. En q^e se vio en dho. Ayuntamiento
y fecha 25 de Mayo de 1781.

Simon Lopez

ad. 26 de Junio de 1781.

1-49-41

Instituto

ff. mo. or

Informe del Sr. Recor.
Comis. del Cuartel
del Alca. Mayor
Ventura Rodrig.

En Simón Lopez Tesorero de
la Sacramental de S. Sebastian de esta
corre, a quien pertenece una Casaca
en la plazuela de Anton Martin, y for-
ma Erquina a la Calle de la Magdalena,
señalada con el n.º 15. En la Manz.ª 155.
la q. se halla apeada parte de su fachada,

[Decorative flourish]

En consecuencia del
verbo antecedente he
conocido la cara que
memorial refiere,
Diseño que
la Redificacion de
fachada se presenta,
no halló inconvenien-
en que V. S. Y conce-
la licencia que se
cita, observando que

Dice: Que siendo preciso hacer de nuevo
su Fachada, por dha Calle de la Magdale-
na, arreglada a el Plan que presentto,
por lo que

A. N. S. J. Supp. se sirva dar la Licencia Co-
responde, y demás providencias neces-
rias q. se acostumbrian en tales asump-
tos. En q. recibirá M. d. Madrid
y Junio 25 de 1781. =

Simón Lopez

ventanas fingidas, y Reales que figura el Diseño
ejecuten conforme a él con toda solidez, y firmeza cons-
truyendo arcos lintealados de fabrica para sus cerramientos,
no con humbrales de madera, y el alero se componga

ò execute el nuevo dandole la forma decente que
acostumbra, dejando puesto en el su canal para
señalar las aguas del Cuviento, y al pivo de la calle han
quedar tambien puestas las losas que es costume
de piedra bexaquina solida de tres pies de ancho
medio de grueso: Y en hallandose la obra à los
mates debe dar aviso à V.S.Y. que se ha de ser
mandarla reconocer para que se verifique, y a
te à V.S.Y. haberse observado lo que se sirva
terminar; que es lo que corresponde, y debe pra
carse con arreglo al Arte, y Policia: Madrid
12 de Julio de 1781.

Ventura Rodriguez

M. de Julio 13. de 1781.

Respecto no tener q' exponer à n'ra d'ca ni qu
ta cosa alguna à lo q' dice el Sr. Mayor en
su Inf.^o antecedente por haberlo presenciado yo, me conf
entodo y por todo con su contentido, y en su consecuencia
si à V.S.Y. le pareuere podria conceder à este Interesado
Liz.^o q' solicita, guardando y obrezbando entodo lo q' por
mismo Sr. Mayor se expone endho su Informe: Fue
q' reme ofice informar à V.S.Y. en este particular.

Jm
J. de L. de L.

Madrid de

8 Julio de 1784

Enm. Ay.º

Concedese esta licencia con arreglo a los
informes antecedentes.

[Signature]

He. el mismo día

Sábado, 3.º de Mayo, a las 5. S.º de San Juan
costumbre, dejando puestas las puertas para
por las aguas del Cuzco, al pie de la calle
quedará también puestas las puertas que se costuma
deben de ser puestas en las puertas de las
solo algunas con un número con un número
medio de las puertas.

ffmo Sr

Dn Simon Lopez,
Ther, de la Sacrament,
de S.º de S.º, an

A N.º de S.º de S.º,

Sre. Mediciario
Cava en la Calle o Plaza
de San Juan. Equivoca
de la C.º de San Juan


1181-

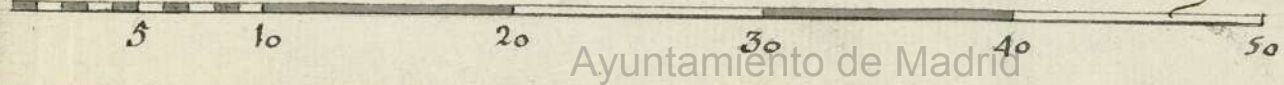


Corona
 Casales
 Ventanas
 y
 p. donde
 guardan
 uniformes

45-6-

Calle de la Magdalena Num: 45.

Manuel Buxquens  Marzo, 455.



Ayuntamiento de Madrid

1181
 Calle de la Magdalena
 45

1-49-41 A.S.A.





Para despachos de oficio quatro mrs.



SELLO QVARTO, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y OCHEN-
TA Y VNO.

D^o Adrian Antonio S^{re} Carrero C^o. del Rey n^{ro}
 i.^o al Colegio de esta V^{ta} de la Policia de Madrid; doy
 fe: Que oy dia de la fecha: Citando en la C. q. Nacional
 el adjunto Memorial cita en la Plaza de Anton
 Martin hace esquina y suelte a la C. llamada de la Mag-
 dalena señalada dha casa con el num.^o quince Manzana
 ciento cinq.^{ta} y cinco Parroquia y Cuartel de S^{re}. Sebastian
 C^o. de S^{re}. Felis de Yangua Caballero Capitulax de esta d^{ha}
 V^{ta} y Comisario del proprio Cuartel por ante mi el Inf^{te}
 escripto con asistencia de D^o. Josef Dom. de Molina
 Visit.^{or} q^{al} de dha Policia, D^o. Juan Garcia de Lama ru
 then, te y ventura Rodriguez, Arquitecto mas ma-
 yor de esta dha V^{ta} y sus fuentes, D^o. Simon Lopez
 v^o villa thesorero de la cofradia sacram^{ta} sita en la
 Iglesia Parroquial de S^{re}. Sebastian a q. pertenece la
 relacionada casa y D^o. Man.^l Burguero qual m.^o de
 quitecto y mas obra en esta corte; porq. esta hecho
 y firmado el Plan q. acompaña del expresado adun-
 to Memorial a cuya direccion parece ha de comen-
 tar la dicha construction a fachada de la propia casa: Man-
 do S^o. del R. V^{to}. hechase la guarda y midiera la trian-
 gulo de ella; y en su obediencia teniendole presente dho
 plan lo executo asi ha uenido los apunt^{os} y adverten-
 cias q. de total medida Vultaron y dho m^o m^o m^o
 tubo por combeniente hacerse adho thesorero y M^o
 q. las q. fueren por menor Vultaran del Inf^{te} me de.

